



DELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN ESTADO DE MEXICO

INICIAL EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a DE TRABAJO

C. PATRÓN O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, primer párrafo del Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral, se anexa al citatorio el presente listado de documentos el cual forma parte integrante de la ORDEN DE INSPECCIÓN INICIAL EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO con No. constituyendo el alcance de la misma, por lo que se deberá exhibir la documentación del periodo del correspondiente a los trabajadores de que a continuación se enlista:

I. PERSONAS QUE INTERVIENEN

- 1. Cédula de identificación fiscal o inscripción de las empresas y modificaciones en el seguro de riesgos del IMSS e identificación del Patrón (persona física) o poder notarial e identificación del Representante Legal de la empresa o, en su defecto, identificación y comprobante de la relación laboral del Representante Patronal del centro de trabajo que se visita (Artículos 542 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo; y 18 del Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral).
- 2. Toma de nota e identificación del Secretario General del Sindicato o, en su defecto, poder notarial e

identificación de su Representante Legal, a falta de ellos identificación y comprobante de la relación laboral del Represente Común de los Trabajadores del centro de trabajo que se visita (Artículos 542 fracción IV de la Lev Federal del Trabajo; y 18 del Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral).

3. Identificaciones y domicilios de dos testigos de asistencia (Artículos 66 Ley Federal del Procedimiento LISTADO ANEXO DE DOCUMENTOS DE INSPECCIÓN Administrativo; y 18 del Reglamento General para la la Legislación Laboral).

II. INFORMACIÓN GENERAL

- 1. Nombre o razón social
- 2 Domicilio
- Coordenadas geográficas:
 - Latitud
 - Longitud
- 4. Teléfono
- 5. Fax
- Correo electrónico
- Nombre comercial
- Acta constitutiva y sus reformas
- 9. Actividad real de la empresa en el centro de trabajo
- Actividad económica del SCIAN
- 11. Esquema de seguridad social
- 12. No. de registro patronal
- 13. Clase de riesgo
- 14. Prima de riesgo
- 15 RFC
- 16. Tipo de establecimiento
- 17. Centro de trabajo integrado por:
 - Almacén
 - · Oficinas administrativas

- Áreas de producción
- Patio de maniobras
- Talleres/mantenimiento
- Centros de servicios y/o ventas
- Otro
- 18 Dimensiones
 - M² de construcción
 - M² de superficie
- 19. En caso de contar con contratista
 - Nombre o denominación de la empresa contratista
 - · Actividad de la empresa contratista
 - · Domicilio de la empresa contratista
 - No. de trabajadores (hombres y mujeres)
- 20. Número de trabajadores
 - Total
 - Hombres
 - Muieres
 - Sindicalizados
 - Planta
 - Eventuales
 - No sindicalizados
 - Por obra determinada
 - Por tiempo determinado
 - Por tiempo indeterminado
 - Discapacitados
 - Menores (de catorce, dieciséis autorizados, de dieciséis no autorizados, de dieciocho)
 - · Mujeres en periodo de lactancia
 - Mujeres en estado de gestación
 - · Número de trabajadores que prestan sus servicios por un tercero
- 21. Cámara patronal
- 22. Sindicato
- 23. Tipo de contratación
- 24. Fecha de celebración o prórroga de Contrato Colectivo o Ley
- 25. Capital contable
- 26. Domicilio fiscal

III. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO O ACTIVIDAD ECONÓMICA

- 1. Proceso productivo o actividad económica:
 - Descripción del proceso productivo o actividad económica.
 - · Productos y subproductos obtenidos
 - · Desechos y residuos
 - · Maguinaria y equipo con que cuenta
- 2. Recipientes sujetos a presión y calderas
 - · Recipientes sujetos a presión
 - Calderas
- Recipientes criogénicos
- 3.- Sustancias químicas
 - Manejo, transporte y/o almacenamiento de sustancias químicas
 - Líquidos inflamables en inventario mayor o igual a 1400 litros
 - Inventario de materiales pirofóricos o explosivos

IV. CONTRATACIÓN

- Contratos individuales de trabajo donde consten las condiciones de trabajo aplicables.(Artículos 24, 25, 26, 132 fracción I y 804 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Contrato Colectivo de Trabajo depositado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje competente; y, en su caso, última revisión contractual.(Artículos 132 fracción I, 387, 390 y 391 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Contrato Ley de acuerdo a la rama industrial y entidad federativa correspondiente; y, en su caso, prórroga de ley.(Artículos 132 fracción I, 404 y 412 de la Ley Federal del Trabajo.).

V. REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

- 1.- Acta de integración de la Comisión Mixta para la elaboración del reglamento interior de trabajo.(Artículos 132 fracciones I y XXVIII y 424 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Reglamento Interior de Trabajo depositado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje correspondiente. (Artículos 132 fracción I, 423, 424 fracción II y 425 de la Ley Federal del Trabajo.).

VI. TRABAJO DE MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN O PERIODO DE LACTANCIA

- 1.- Trabajo de mujeres en estado de gestación o periodo de lactancia(Artículos 132 fracciones I y XXVII, 165, 166 y 170 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Periodo de lactancia.(Artículos 132 fracciones I y 170 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Trabajo nocturno industrial(Artículos 132 fracción I y XXVII, 166 y 170 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 4.- Trabajo después de las diez de la noche(Artículos 132 fracciones I y XXVII, 166 y 170 fracción I de la Ley Federal del Trabajo).
- 5.- Jornada extraordinaria.(Artículos 132 fracción I y XXVII, 166 y 170 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 6.- Permiso de paternidad ,

(Artículos 132 fracción I y XXVII Bis, 166 y 170 fracción I de la Ley Federal del Trabajo).

VII. TRABAJO DE MENORES

- 1.- Trabajo de menores de 14 años.(Artículos 22, 22 Bis, 132 fracción I y 173 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Autorizaciones para el trabajo de mayores de 14 y menores de 16 años, otorgadas por sus padres o tutores.(Artículos 23, 132 fracción I, 173 y 174 de la Ley Federal del Trabajo).
- 3.- Autorizaciones para el trabajo de mayores de 14 y menores de 16 años, expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ante la falta de padres o tutores.(Artículos 23, 132 fracción I, 173 y 174 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 4.- Certificados médicos de los trabajadores mayores de 14 y menores de 16 años.(Artículos 132 fracción I, 174 y 180 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 5.- Jornada de trabajo.(Artículos 132 fracción I, 173 y 178 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 6.- Jornada extraordinaria.(Artículos 132 fracción I, 173 y 178 de la Ley Federal del Trabajo).
- 7.- Pago de las horas extraordinarias.(Artículos 132 fracción I, 173 y 178 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 8.- Trabajo de menores en días domingos.(Artículos 132 fracción I, 173 y 178 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 9.- Pago del trabajo de menores en días domingos.(Artículos 132 fracción I, 173 y 178 de la Ley Federal del Trabajo).
- 10.- Días de descanso obligatorio.(Artículos 132 fracción I, 173 y 178 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 11.- Pago de días de descanso obligatorio.(Artículos 132 fracción I, 173 y 178 de la Ley Federal del

Trabajo.).

- 12.- Vacaciones.(Artículos 132 fracción I, 173 y 179 de la Ley Federal del Trabajo.).
- 13.- Registro de inspección especial.(Artículos 132 fracción I, 173 y 180 fracción II de la Ley Federal del Trabaio.).
- 14.- Trabajo de menores de dieciocho años.

(Artículos 132 fracción I, 175 fracción IV y 176 apartado B de la Ley Federal del Trabajo.).

VIII. TRABAJO DE EXTRANJEROS

- 1.- Trabajo de extranjeros(Artículos 7 y 132 fracción l de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Forma migratoria (Artículos 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Categorías y porcentaje de personal extranjero.(Artículos 7 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).

IX. SALARIO

- 1.- Listas de raya, nómina de personal o recibos de pagos de salarios.(Artículos 82, 132 fracciones I y II y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Salario en el período de prueba

(Artículos 39-A, 82, 132 fracciones I y II y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo.).

- 3.- Pagos de salarios convenidos.(Artículos 25 fracción VI, 82, 132 fracciones I y II, 391 fracción VI y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo.).
- 4.- Salario en efectivo.(Artículos 101, 132 fracciones I y II y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo.).
- 5.- Pago semanal del salario(Artículos 88, 106, 132 fracciones I y II y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabaio.).
- 6.- Pago quincenal del salario(Artículos 88, 132 fracciones I y II y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo.).
- 7.- Suspensión del pago del salario(Artículos 82, 106 y 132 fracciones I y II de la Ley Federal del Trabajo.).
- 8.- Finiquito por concepto de salarios devengados, indemnizaciones y demás prestaciones que deriven de los servicios prestados.(Artículos 33 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).

X. SALARIO MÍNIMO

1.- Pago de salario mínimo general vigente.(Artículos

- 85, 90, 91, 92 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Pago de salario profesional vigente.(Artículos 85, 90, 91, 93 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Compensación, descuento o reducción permitida al salario mínimo de manera excepcional.(Artículos 90, 97 y 132 fracciones I y II de la Ley Federal del Trabajo.).

XI. JORNADA DE TRABAJO

- 1.- Controles o registros de asistencia de los trabajadores.(Artículos 132 fracción I y 804 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Tipo y duración de la jornada diurna, nocturna y/o mixta.(Artículos 59, 60, 61 y 132 fracción I fracciones III y V de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Descansos durante la jornada continua, dentro y fuera del centro de trabajo.(Artículos 63 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 4.- Duración de la jornada extraordinaria.(Artículos 66 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo).
- 5.- Pago de horas extraordinarias a un 100% conforme a la Ley. (Artículos 66, 67, 68 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 6.- Pago de horas extraordinarias a un 200% conforme a la Ley. (Artículos 66, 67, 68 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 7.- Días de descanso semanal (Artículos 69 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 8.- Pago por laborar en días de descanso semanal.(Artículos 73 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo).
- 9.- Días de descanso obligatorio.(Artículos 74, 75, 132 fracción I y 804 fracciones II y III de la Ley Federal del Trabajo.).
- 10.- Prima dominical.(Artículos 71, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).

XII. VACACIONES

- 1.- Periodo vacacional.(Artículos 76, 77, 78, 81 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Remuneración a cambio del periodo vacacional.(Artículos 79 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Recibos y/o nóminas de pago de la prima vacacional a los trabajadores (Artículos 80, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).

- 4.- Prima vacacional.(Artículos 80, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 5.- Porcentaje de la prima vacacional pagada.(Artículos 80, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 6.- Finiquito por concepto de vacaciones.(Artículos 79, 80, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).

XIII. AGUINALDO

- 1.- Recibos de pago de aguinaldo.(Artículos 87, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabaio.).
- 2.- Aguinaldo anual.(Artículos 87, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Aguinaldo parte proporcional.(Artículos 87, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 4.- Fecha del pago de aguinaldo.(Artículos 87, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 5.- Finiquito por concepto de aguinaldo.(Artículos 87, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).

XIV. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

- 1.- Declaración anual del ejercicio fiscal.(Artículos 117, 120, 121, 122 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Comprobante de entrega de copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta y sus anexos a los trabajadores. (Artículos 121 fracción I y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Reporte de utilidades en la declaración anual.(Artículos 117, 120, 121, 122 y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 4.- Supuestos de excepción(Artículos 117, 120, 126 fracción I y 132 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.).
- 5.- Acta de integración de la comisión para la determinación de participación de utilidades de los trabajadores.(Artículos 125 fracción l y 132 fracciones l y XXVIII de la Ley Federal del Trabajo.).
- 6.- Recibos de pago por concepto de participación de utilidades (Artículos 122, 127 fracción IV BIS, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 7.- Fecha del pago de participación de

- utilidades.(Artículos 122, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 8.- Recibos de pago de las utilidades conforme a la resolución de la SHCP correspondiente al ejercicio fiscal que se revisa.(Artículos 122, segundo párrafo, 132 fracción I y 804 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.).

XV. ANTIGÜEDAD Y ESCALAFÓN

1.- Acta de integración de la comisión mixta para la formulación del cuadro general de antigüedades.(Artículos 132 fracciones I y XXVIII y 158 y 159 de la Ley Federal del Trabajo.).

XVI. OTORGAMIENTO DE BECAS, ALFABETIZACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

- 1.- Comprobante que acredite que se colabora con las autoridades del trabajo y de educación, a fin de lograr la alfabetización de los trabajadores.(Artículos 132 fracciones I y XIII de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Otorgamiento de una beca, cuando menos, en los centros de trabajo con más de cien y menos de mil trabajadores.(Artículos 132 fracciones I y XIV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 3.- Otorgamiento de tres becas, cuando menos, en los centros de trabajo con más de mil trabajadores.(Artículos 132 fracciones I y XIV de la Ley Federal del Trabajo.).
- 4.- Comprobante que acredite el fomento de actividades culturales y del deporte entre sus trabajadores.(Artículos 132 fracciones I y XXV de la Ley Federal del Trabajo.).

XVII. ENTEROS AL IMSS

- 1.- Altas de los trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social.(Artículos 123 fracción XXIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 fracción I y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo y 15 fracciones I y II de la Ley del Seguro Social.).
- 2.- Pagos bimestrales al Instituto Mexicano del Seguro Social.(Artículos 123 fracción XXIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 fracción I y 804 fracción II, IV de la Ley Federal del Trabajo y 15 fracciones I y II de la Ley del Seguro Social.).

XVIII. ENTEROS AL INFONAVIT

- 1.- Altas de los trabajadores al Infonavit.(Artículos 97 fracción III, 110 fracción II, 132 fracción I, 136, 143 y 804 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; 27 fracción IV de la Ley del Seguro Social y 29 fracciones II, III y VII de la Ley del INFONAVIT.).
- 2.- Pagos bimestrales al Infonavit.(Artículos 97 fracción III, 110 fracción II, 132 fracción I, 136, 143 y 804 fracción II, IV de la Ley Federal del Trabajo;27 fracción IV de la Ley del Seguro Social y 29 fracciones II, III y VII de la Ley del INFONAVIT.).

XIX. ENTEROS AL INFONACOT

- 1.- Créditos al INFONACOT(Artículos 97 fracción IV, 110 fracción VII y 132 fracciones I, XXVI, XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo.).
- 2.- Pagos al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los Trabajadores.(Artículos 97 fracción IV, 110 fracción VII y 132 fracciones I y XXVI de la Ley Federal del Trabajo.).

				4	
					à
		*			
	T _F				
*					